

48046.



MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : " NUEVAS GAFAS"

=====

A nombre de : DOÑA AURORA GONZALEZ GUTIERREZ.

Residente en : MADRID, López de Hoyos, 223.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



48046

La presente memoria descriptiva se refiere a unas nuevas gafas, con características que constituyen una novedad industrial y por cuyo objeto se solicita el correspondiente Modelo de Utilidad, con arreglo a las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial a fin de garantizar al que suscribe su derecho a la explotación exclusiva en España, Protectorado y Colonias.

A continuación se hará una detenida descripción ayudándonos para ello del plano reglamentario que se acompaña.

10.- En resumen se trata de proteger unas nuevas gafas en las que la articulación de las patillas y la montura es diferente a las conocidas hasta la fecha, y hace que en la práctica sean más duraderas, de fácil recambio y en suma de una mayor utilidad.

15.- Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de una hoja de dibujo en la cual:

La figura 1, es una vista en perspectiva de las gafas, observadas de frente.

20.- La figura 2, una perspectiva de la articulación de la montura y patillas.

La figura 3, una perspectiva del elemento que sirve de sujeción entre las patillas y la montura.

La figura 4, es un alzado del conjunto de la repetida articulación.



25.- Dicho lo que antecede pasamos a describir las características de estas nuevas gafas.

La montura 1 en la parte correspondiente al punto de unión con las patillas 3 de las gafas tiene practicadas unas ranuras 7-7' paralelas para permitir el paso de las patillas 2' de una grapa 2 en forma de U en cuyos extremos se han previsto unos taladros 6-6' pasantes que se enfrentan con unas perforaciones cilíndricas roscadas existentes en un soporte 4-4' prolongado que forma la extremidad de las dos ramas de que consta cada patilla de las gafas, que se colocan en el espacio que entre si dejan las patillas de la grapa, para poder introducir a rosca unos tornillos ejes 5-5' quedando asegurada la sujeción y giro de las patillas a la montura de las gafas.

40.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

**R E I V I N D I C A C I O N E S .**

45.- 1ª.- Nuevas gafas, caracterizadas porque en la montura y en la parte correspondiente al punto de unión con las patillas de las gafas se han practicado unas ranuras paralelas para permitir el paso de las patillas de una grapa en forma de U en cuyos extremos se han previsto unos taladros pasantes que se enfrentan con unas perforaciones cilíndricas roscadas existentes en un soporte prolongado que forman la extremidad de las dos ramas de que consta cada patilla de las



gafas, que se colocan en el espacio que dejan entre si las patillas de la grapa, para poder introducir a rosca unos tornillos ejes quedando asegurada la sujeción y giro de las patillas a la montura de las gafas.

2ª.- "NUEVAS GAFAS".

Madrid, 14 de Mayo de 1.955.

Aurora GONZALEZ GUTIERREZ,

P. A.

ESCALA VARIABLE

14 MAY



48046

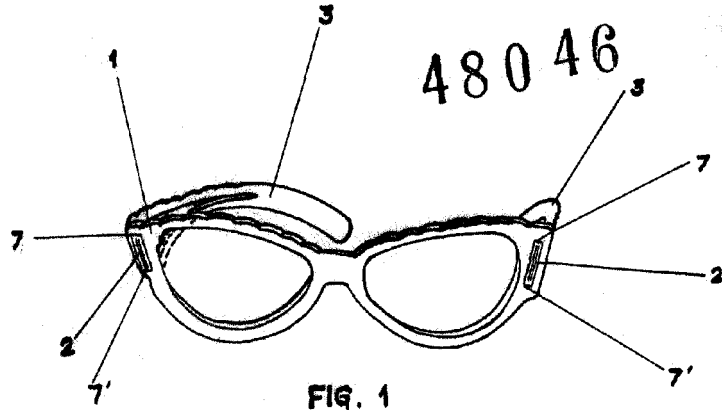


FIG. 1

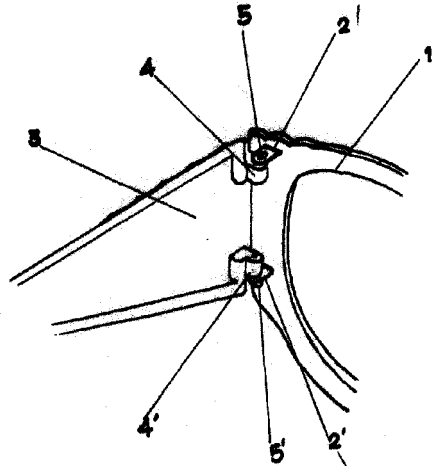


FIG. 2

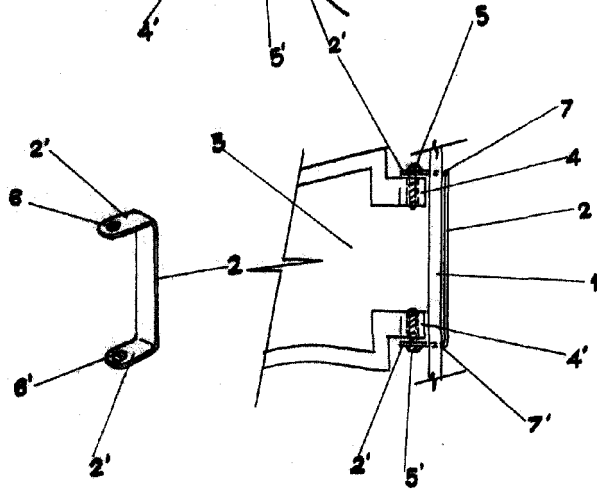


FIG. 3

FIG. 4

MADRID, 14 Mayo 1.958.  
P.A.